



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

**Informe Seguimiento de Ejecución
Plan de Acción Anual Estratégico
1er Trimestre
2025**

Bogotá D.C., 01 de junio de 2025



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

Tabla de contenido

Introducción	3
1. OBJETIVO GENERAL:.....	4
2. ALCANCE.....	4
3. CRITERIOS (Normatividad)	4
4. ACTIVIDADES Y/O METODOLOGÍA.....	5
5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO	6
5.1. Perspectiva Sociedad.....	10
5.2. Perspectiva Procesos Internos	12
5.3. Perspectiva Aprendizaje Y Crecimiento	13
5.4. Perspectiva Financiera	14
6. RECOMENDACIONES	15
7. CONCLUSIONES	15
8. ACCIONES DE MEJORA	16



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

Introducción

El Plan de Acción Anual PAEE, es una herramienta que permitió medir el avance de cumplimiento del Plan Estratégico del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2023- 2026 ***“Aportamos a la justicia, en favor de la vida”*** que fue elaborado bajo el esquema de “cuadro de mando integral” o “Balanced Scorecard” (BSC, por sus siglas en inglés)

El plan fue formulado en su versión inicial a finales del año 2022 y contó con ajustes incorporados fruto de las observaciones de la ciudadanía y los funcionarios de la entidad, en cumplimiento a la Ley 152 de 1994 *“Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”*, Artículo 26º Planes de acción que se formulan con base en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado.

El plan estratégico del INMLYCF lo componen 4 perspectivas y los avances se presentarán por cada uno de sus componentes, así:

- **Sociedad**, orientada a satisfacer las necesidades de las víctimas y el compromiso social que tiene el Instituto para atender de manera digna y adecuada a todos los usuarios que requieren los servicios; en esta perspectiva es necesario responder la siguiente pregunta: ¿cómo nos ven nuestras partes interesadas? Para a partir de ahí, establecer actividades orientadas a la mejora y tiene cuatro objetivos estratégicos.
- **Procesos internos**, orientada a lograr el nivel de calidad y efectividad en nuestros procesos internos para satisfacer las necesidades de los usuarios y tiene seis objetivos estratégicos.
- **Aprendizaje y crecimiento**, señala lo que debemos hacer para aprovechar nuestras oportunidades y fortalecer nuestras potencialidades y tiene cuatro objetivos estratégicos.
- **Financiera**, la cual nos ayuda a responder la pregunta ¿cómo optimizar los recursos? para que la entidad pueda cumplir con su visión, y tiene dos objetivos estratégicos.

El presente informe contiene los avances de seguimiento primer trimestre del 2025.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

1. OBJETIVO GENERAL:

Publicar en sitio web para conocimiento de la comunidad en general, un resumen de los avances de la ejecución del primer trimestre del plan de acción anual estratégico del 2025, herramienta que permite conocer el porcentaje de avances de las actividades programadas en la vigencia, de conformidad con la Planeación Estratégica 2023-2026 ***“Aportamos a la Justicia en Favor de la Vida”***.

2. ALCANCE

Este informe inicia con la formulación de las actividades a desarrollar en los archivos correspondientes por las unidades organizacionales cada año, revisiones de acciones de mejora implementadas al seguimiento del primer trimestre con ejecución del 2025, según la planeación estratégica 2023-2026.

3. CRITERIOS (NORMATIVIDAD)

3.1 Constitución Política de Colombia Título XII Capítulo II, Conformación del Plan Nacional de Desarrollo

3.2 Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.

3.3 Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

3.4 Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

3.5 Ley 938 de 2004, por la cual se expide el Estatuto Orgánico de la fiscalía general de la Nación.

3.6 Acuerdo 08 de 19 de junio de 2012, por el cual se desarrolla la estructura interna del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y se establecen sus funciones.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

3.7 Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

3.8. Decreto 612 del 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado.

4. ACTIVIDADES Y/O METODOLOGÍA

- El Comité Directivo con base en el Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional y el contexto estratégico, definió el marco y mapa estratégico 2023-2026., y en los seguimientos propuso mejorar la metodología hasta la fecha.
- Los líderes de los objetivos, iniciativas y procesos institucionales, formularon las actividades correspondientes a las directrices dadas por la Oficina de Planeación en la vigencia 2025.
- Las Unidades Organizacionales realizaron una primera revisión al cumplimiento del plan de acción anual estratégico, y subieron las evidencias en sitio ONEDRIVE.
- El plan de acción anual estratégico permitió realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico 2023-2026 que posteriormente se integrará con cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores estratégicos, así ponderar el porcentaje de avance por cada objetivo estratégico.
- La Oficina de Planeación gestionará ante el Comité Directivo, los ajustes que soliciten los líderes de los objetivos e iniciativas estratégicas, y continuará la transición al uso del módulo de medición de ISOLUCION, de acuerdo a las necesidades identificadas en esta etapa.
- La Oficina de Planeación realizará un seguimiento permanente al registro de indicadores por los líderes de planeación estratégica en ISOLUCION, y el verifica el cumplimiento de los indicadores del Plan Estratégico del Instituto Nacional de



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

Medicina Legal y Ciencias Forenses 2023 - 2026 “Aportamos a la justicia, en favor de la vida”

- La Oficina de Planeación realizará la actualización del procedimiento de planeación estratégica versión 9, una vez se realicen las validaciones que correspondan a los formatos que se ha encontrado requieren actualización.

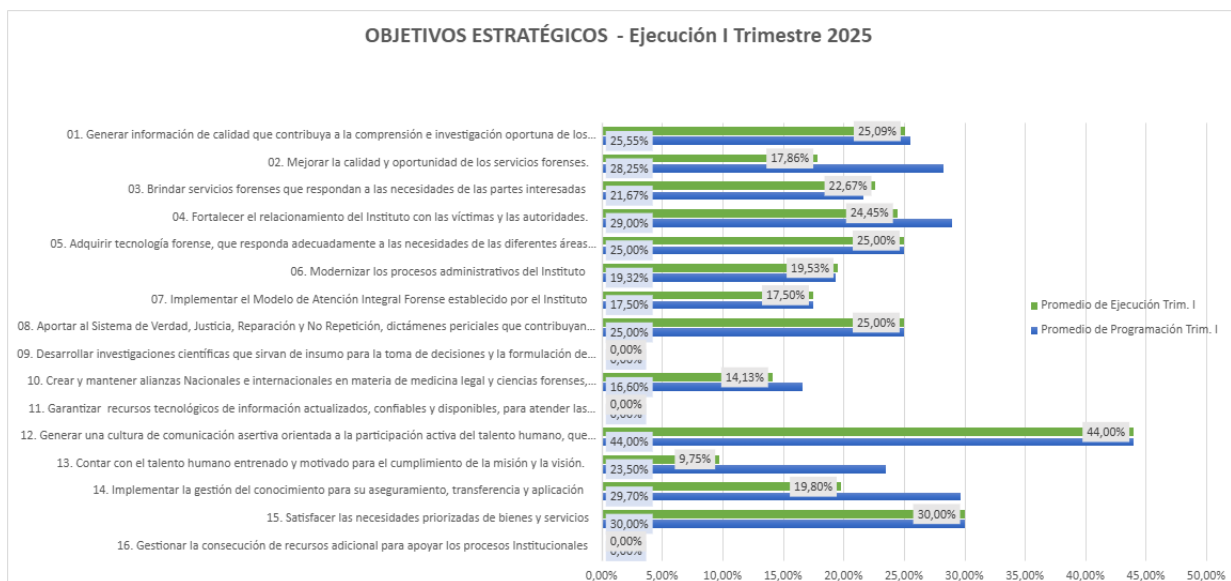
A continuación se presentan los resultados del plan estratégico que para mayor información se encuentra publicado en sitio web en el siguiente enlace:

<https://www.medicinalegal.gov.co/gestion/plan-estrategico-institucional>

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Con lo registrado por las unidades organizacionales se lograron los siguientes resultados que se muestran en el grafico No 1.

Grafico N° 1 Avance de ejecución de actividades en el primer trimestre 2025 por objetivos estratégico





INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

Fuente: Presentación Informe de Seguimiento 1er trimestre de la Ejecución del Plan de Acción Anual Estratégico 2025

En el grafico N°1 se observa el porcentaje de ejecución de las Unidades Organizacionales por objetivo estratégico, presentando **mayor ejecución el objetivo 12** *“Generar una cultura de comunicación asertiva orientada a la participación activa del talento humano, que responda a las necesidades de información Institucionales”* con un avance ejecución del **44%** de lo programado, que corresponde a la actividad de: *“Articular actividades de divulgación, promoción y socialización del desarrollo de los objetivos e iniciativas estratégicas a través de mensajes y/o piezas comunicativas que cumplan con los lineamientos técnicos.”* de la perspectiva de procesos internos, seguido del objetivo 15. *“Satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios”* con avance de ejecución de **30%** de lo programado que corresponde a la maoy ejecución de la actividad de: *“Desarrollar el plan de infraestructura física.*

En el anterior, mostró menor ejecución presentada frente a lo programado corresponde al objetivo 13 *“Contar con el talento humano entrenado y motivado para el cumplimiento de la misión y la visión”* por las actividades que tuvieron retraso en la ejecución, al respecto se realizó reunión con la jefe de la oficina de personal para establecer plan de mejora antes del cierre de la vigencia.

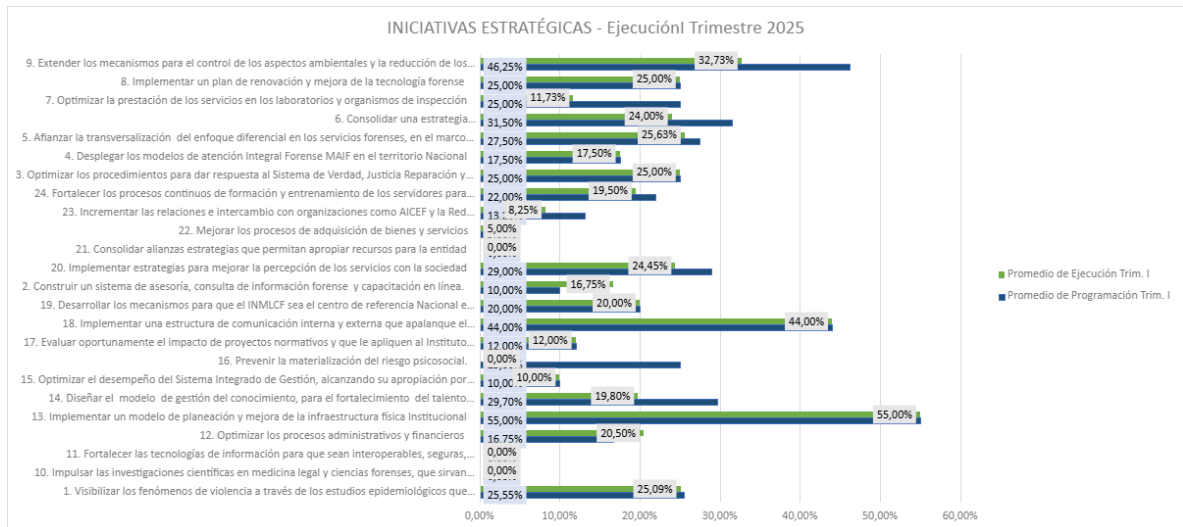


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

Grafico N° 2 Avance de ejecución de actividades programadas en el primer trimestre 2025 por iniciativas



En el grafico N°2 se observa el porcentaje de ejecución de las Unidades Organizacionales por objetivo estratégico, presentando **mayor ejecución la iniciativa 13** “Implementar un modelo de planeación y mejora de la infraestructura física Institucional” con un avance del **55%** de lo programado para el año, que corresponde a la actividad de: “Desarrollar el Plan de Infraestructura Física.”, asociada al objetivo 15 de satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios, que en promedio obtuvo un **30%** de lo programado por objetivo estratégico.

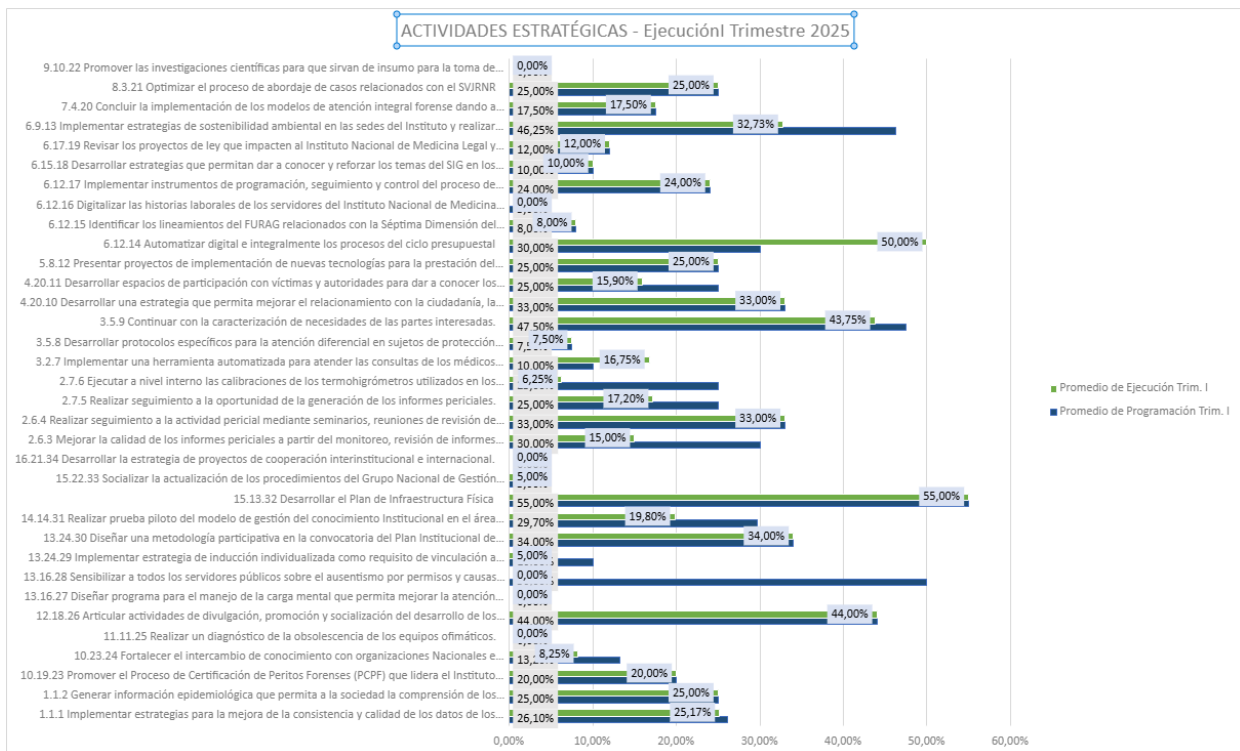


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

Grafico N° 3 Avances de ejecución de 34 actividades programadas en el primer trimestre 2025



De las 34 actividades estratégicas programadas en la vigencia del 2025, se observa que la presentó **mayor ejecución** con **55%** de lo programado fue la actividad de: “Desarrollar el Plan de infraestructura física” asociado al objetivo estratégico 15 de: “Satisfacer las necesidades prioritizadas de bienes y servicios” y la iniciativa 13 de: “Implementar un modelo de implementación de mejora de infraestructura física institucional a beneficio de los ciudadanos que acuden a los servicios”, seguido de lo programado con **50% de 30% programado** en la actividad de: “Automatizar digital e integralmente los procesos del ciclo presupuestal”, asociado al objetivo 6 de: “Modernizar los procesos administrativos del instituto”, estos se desarrollaron con los proyectos de inversión de: “Construcción, dotación y adecuación de edificios sedes del INMLYCF” y “Consolidación del sistema de gestión documental del INMLYCF, liderados por la Subdirección Administrativa y Financiera.”

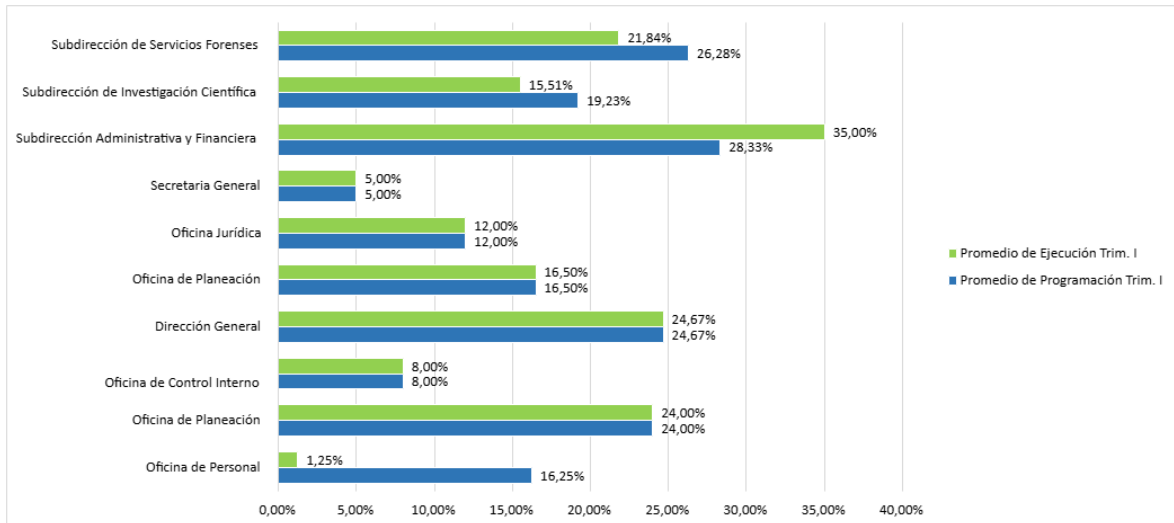


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

Grafico N° 4 Avances de ejecución de por Unidad Organizacional Líder de Objetivos e Iniciativas Estratégicas.



En el Gráfico N° 4 se observa que de 10 Unidades Organizacionales líder de Objetivos e iniciativas estratégicas, la Unidad líder que presentó **mayor ejecución** con **35% de **28%** programado fue la **Subdirección Administrativa y Financiera**, seguido de la Dirección General con **25% de 25%** programado.**

Adicionalmente la unidad organizacional que se presentó menor ejecución de lo programado fue la **Oficina de Personal**, seguido por la **Subdirección de Investigación Científica**, para eviar rezagos en la ejecución la oficina de planeación cito a reunión a las unidades organizacionales fijó compromisos y acciones de mejora que tuvieron atrasos de ejecución de lo programado, así lograr cumplir lo planeado en la vigencia.

5.1. Perspectiva Sociedad

En la perspectiva de sociedad se propuso desarrollar de los objetivos estratégicos del 1 al 4, se formularon **11 actividades a desarrollar** con los principales logros:

- 😊 Cronograma de actividades de las reuniones de Calidad del Dato.
- 😊 Cronograma de trabajo, con la revisión estadística relacionada con el tema de suicidios, con ocasión del volumen de requerimientos de información.
- 😊 Cronograma para el desarrollo de los seminarios epidemiológicos.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

- ☺ Metodología monitoreo de informes periciales de clínica, patología y ciencias forenses.
- ☺ Inicio el análisis de plan de mejora de los resultados de indicadores.
- ☺ Cronograma y planes de trabajo para la construcción de protocolos de atención al sector social LGBTI, se tuvo en cuenta los siguientes documentos a trabajar en 2025:
 - Protocolo LGBTIQ+/ OSIGD.
- ☺ Cronograma para caracterizar las partes interesadas a nivel nacional.
- ☺ Diagnóstico basado en las Unidades Organizacionales con mayor número de quejas registradas en el aplicativo de PQRS, para establecer estrategias de mejora de relacionamiento.
- ☺ Calendario de espacios de participación de la Dirección Regional Nororiente, Bogotá, Norte.

Las actividades que describo a continuación, tuvieron rezago en su ejecución del objetivo 1, 2, 3 y 4 así:

- ☹ **Objetivo 1. “Generar información de calidad que contribuya a la comprensión e investigación oportuna de los fenómenos de violencia en el país y a la construcción de vida”**

- ☹ **Actividad:** Implementar estrategias para la mejora de la consistencia y calidad de los datos de los sistemas de información SIRDEC Y SICLICO.

Dificultad: El rezago presentado correspondió a que la Dirección Regional Noroccidente no reportó la ejecución, dado que la socialización a los responsables no se desarrolló en el primer trimestre, por lo anterior, no alcanzaron a aportar las evidencias correspondientes.

- ☹ **Objetivo 2. “Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios forenses”**

- ☹ **Actividad:** Mejorar la calidad de los informes periciales y supervisión de peritos en los servicios de Clínica, Patología, Antropología, disciplinas de Ciencias Forenses.

Dificultad: El rezago correspondió a que en el proceso de necropsias no se alcanzó a establecer el plan de trabajo dado que no se contaba con suficientes IP para la vigencia 2025 y la falta de entrega de evidencias de las Direcciones Regionales.

- ☹ **Actividad:** Realizar seguimiento a la oportunidad de la generación de informes periciales.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

Dificultad: Solo se registró información relacionada con el desarrollo de esta tarea por parte de la Regionales: Bogotá, Nororiente, Norte, Occidente, Sur y Suroccidente. Falto información de Oriente y Noroccidente.

☹ Actividad: Ejecutar a nivel interno las calibraciones de los termohigrómetros utilizados en los laboratorios y Organismos de Inspección del Instituto.

Dificultad: El Grupo Nacional de Metrología no cumplió con lo programado con justificación por ONAC.

Objetivo 3 “Brindar servicios forenses que responden a las necesidades de las partes interesadas.”

☹ Actividad: Continuar con la caracterización de necesidades de las partes interesadas.

Dificultad: Solo las Dirección Regional Bogotá, Nororiente, Occidente y Oriente, falta entrega entrega de diligenciamiento de la encuesta Suroccidente, Norte, Sur y Noroccidente.

Objetivo 4. “Fortalecer el relacionamiento del Instituto con las víctimas y las autoridades”

☹ Actividad: Fortalecer el relacionamiento del Instituto con las víctimas y las autoridades.

Dificultad: El rezago correspondió a la falta de entrega de evidencias de las Regionales de Suroccidente, Sur, Noroccidente, Occidente y Oriente.

5.2. Perspectiva Procesos Internos

En la perspectiva de procesos internos se propuso desarrollar de los objetivos estratégicos del 5 al 10, se formularon **13 actividades a desarrollar** con sus principales logros:

- ☺ Se establecieron planes de trabajo para la formulación de proyectos de innovación tecnológica para renovación de cromatógrafos.
- ☺ Reporte de diagnóstico de luminarias a reemplazar.
- ☺ Actualización del plan integral de residuos peligrosos y no peligrosos.
- ☺ Cronograma para implementar estrategias de sostenibilidad ambiental y sedes del INMLCF.
- ☺ Avances de la sistematización y automatización del ciclo presupuestal.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

- ☺ Avances en la identificación de los lineamientos de FURAG relacionados con la séptima dimensión del MIPG.
- ☺ Avances diagnóstico de necesidades de instrumentos de control del proceso de gestión de la planeación institucional con desarrollo de herramienta de control de proyectos de inversión.
- ☺ Identificación de temas y estrategias de reforzamiento conocimiento SIG.
- ☺ Consulta de proyectos normativos que impactan al INMLCF.
- ☺ Identificación plan de trabajo MAIF
- ☺ Plan de trabajo de optimización del sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición.
- ☺ Identificación de información a promover del proceso de certificación
- ☺ Inicio de actividades con la red iberoamericana.

Los actividades que describo a continuación, tuvieron rezagos en la ejecución del objetivo 6, así:

- ☹ Del Objetivo N° 6 **“Modernizar los procesos administrativos del Instituto”**
Actividad: Implementar estrategias de sostenibilidad ambiental en las sedes del Instituto y realizar seguimiento de consumo de recursos naturales
Dificultad: La Dirección Regional Oriente no entregó el diagnóstico de la luminarias a reemplazar y la falta de entrega de evidencias del reemplazo progresivo de las luminarias de la Regionales Suroccidente, Oriente, Occidente, Sur. Y falta de entrega de políticas de consumo de papel de las Direcciones Regionales de Noroccidente y Oriente.
- ☹ Actividad: Digitalizar las historias laborales de los servidores públicos del INMLCF.
Dificultad. La Oficina de Personal no entregó avances de las historias laborales digitalizadas.
- ☹ Incrementar las relaciones e intercambio con organizaciones como AICEF y Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Dificultad: Falto ejecutar el 5% de actividades establecidas en el cronograma.

5.3. Perspectiva Aprendizaje Y Crecimiento

En la perspectiva de aprendizaje y crecimiento se propuso desarrollar de los objetivos estratégicos del 11 al 14, se formularon **7 actividades a desarrollar** con sus principales logros:

13 de 16



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

- ☺ Matriz de articulación de objetivos e iniciativas estratégicas relacionadas con estrategias de comunicación.
- ☺ Inicio de Inducción a servidores públicos nuevos
- ☺ Diseño de metodología participativa del PIC.
- ☺ Inicio autodidacta de la prueba piloto de modelo de gestión de conocimiento.

Las actividades que describo a continuación, tuvieron rezagos en la ejecución del objetivo 13, y 14

Objetivo N° 13 “Contar con el talento humano entrenado y motivado para el cumplimiento de la misión y visión.”

- ☹ Actividad: “Implementar estrategia de inducción individualizada como requisito de vinculación a la entidad.

Dificultad: La Oficina de Personal no entregó evidencia de la identificación de la población objeto del curso de inducción.

Las actividades que describo a continuación, tuvieron baja ejecución del objetivo 14, así:

Objetivo N° 14 “Implementar la gestión del conocimiento para su aseguramiento, transferencia y aplicación”

- ☹ Actividad: Realizar prueba piloto del modelo de gestión del conocimiento institucional en el área patología a nivel nacional.

Dificultad: La falta de asignación del profesional del área para realizar el grupo focal, se encuentra pendiente el ajuste de la encuesta.

5.4. Perspectiva Financiera

En la perspectiva se propuso desarrollar los objetivos estratégicos del 15 al 16, se formularon **3 actividades a desarrollar** con sus principales logros:

- ☺ Se elaboran presupuestos de obra para las intervenciones de: Mantenimiento y reparaciones locativas Seccional Boyacá - Tunja, Mantenimiento y reparaciones locativas Seccional Calda - Manizales, mantenimiento y reparaciones locativas

14 de 16



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

Unidad Básica de Palmira, Mantenimiento y reparaciones locativas Seccional Bolívar – Cartagena, Mantenimiento y reparaciones locativas Regional Occidente - Pereira

- ☺ Inició labor de estructuración de anexos técnicos de obra para los presupuestos elaborados en el periodo: Mantenimiento y reparaciones locativas
- ☺ Se presentó cronograma de programación de actualización de procedimiento, sin embargo se recomendó mejorar la evidencia presentada.

Esta perspectiva no tuvo rezago del porcentaje de ejecución.

6. RECOMENDACIONES

Seguir realizando validación de herramientas anexas a la actualización del procedimiento de planeación estratégica versión 9, los anexos e instructivos de formulación y seguimiento del plan de acción anual estratégico, con la respectiva capacitación a los servidores públicos en el uso de las nuevas estrategias de seguimiento y control.

7. CONCLUSIONES

7.1. Los resultados del presente informe permitirán ponderar el avance del plan estratégico por objetivo, de conformidad con el nivel de cumplimiento de las metas de los indicadores estratégicos.

7.2. El objetivo estratégico que presentó mayor ejecución de lo programado en el primer trimestre del 2025 fue el objetivo 15 “Satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios” con avance de ejecución de 30% de lo programado que corresponde a la mayor ejecución de la actividad de: “Desarrollar el plan de infraestructura física.

7.3. El objetivo estratégico que presentó menor ejecución de lo programado en el primer trimestre del 2025 fue el objetivo 13 “Contar con el talento humano entrenado y motivado para el cumplimiento de la misión y la visión”, al cierre del primer semestre al no evidenciar avances se estableció plan de mejora con la Jefe de la Oficina de Personal.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 1er trimestre 2025

8. ACCIONES DE MEJORA

Los líderes de los objetivos e iniciativas estratégicas formularon acciones de mejora desarrollando las actividades que presentan retrasos con entrega de evidencias a más tardar en el 30 de junio del 2025.

Los líderes de los objetivos e iniciativas estratégicas son los responsables de medir los indicadores estratégicos, y presentar mejora de resultados ante el Sistema Integrado de Gestión y el Comité Directivo.

La Oficina de Planeación identificará las acciones de mejora como resultado de la prueba piloto y el diseño de una(s) herramienta(s) que permita evaluar el seguimiento del plan de acción anual, el tablero con aplicativos automatizados y la puesta en marcha de la implementación del modulo de planeación estratégica de ISOLUCION para aprobación del Comité Directivo durante la vigencia.

SONIA CRUZ ORTEGA
Jefe Oficina de Planeación.

Anexo: Informe en Excel que reporta en la Oficina de Planeación

Elaboró: Ruth Yolanda Pabón Lasso- Profesional Especializada Oficina de Planeación

Revisó y Aprobó: Sonia Cruz Ortega - jefe Oficina de Planeación.

Fecha de elaboración: 2025-06-01